



Asociación de Escuelas Públicas Alianza de Puerto Rico

Sobre Nosotros

Nuestra visión es un Puerto Rico donde **todas las familias tengan acceso equitativo a opciones de educación pública de alta calidad**, que permitan que sus niños alcancen su máximo potencial.

Para lograr esta visión, las escuelas públicas alianzas nos hemos organizado en una organización de membresía con la misión de **fortalecer a las escuelas públicas alianzas y garantizar su sustentabilidad a través de la abogacía, intercambios de conocimiento, colaboraciones y la rendición de cuentas**. La membresía se compone por las siguientes entidades educativas: Academia de Ciencias y Tecnología, Caras con Causa, Christian Military Academy, COSEY, LEAP Steam + E Academy, Vimenti. En conjunto, estas entidades representan:



9 escuelas



Más de 1,800 estudiantes y sus familias



Más de 200 empleados

Nuestras Convicciones y Valores

Todas las escuelas miembros llegan a nuestro foro con la convicción de que...

- Todo niño merece una educación de alta calidad, sin importar su trasfondo;
- El sistema de educación pública actual no está proveyendo suficientes oportunidades para que cada niño, tenga acceso a eso.
- La creación de las Escuelas públicas Alianzas ofrece una gran oportunidad para aumentar la oferta de escuelas de alta calidad, que respondan a las necesidades particulares de estudiantes y la comunidad, dentro del sistema de educación pública de Puerto Rico.
- Sin embargo, su potencial no está siendo alcanzado debido a un sin número de retos que incluyen diseño de política pública, implementación de la misma, y sobre todo, la inequidad en la asignación de recursos para las escuelas alianza.
- En la unidad está la fuerza, y podremos atender estos retos más efectivamente si trabajamos colectivamente.

Este trabajo colectivo, se rige por cinco valores claves:

- **Integridad:** Exigimos integridad de parte de nuestra membresía, al igual que de parte de los líderes de política pública y otros actores que tienen inherencia sobre el aprendizaje de los estudiantes en las escuelas públicas alianza.
- **Excelencia:** Nuestros miembros buscan el mejoramiento continuo para elevar la calidad de la educación que reciben nuestros estudiantes.
- **Transparencia:** Llevamos a cabo conversaciones sinceras sobre nuestros retos, divulgamos nuestros resultados y las áreas donde tenemos que mejorar. Tenemos la misma expectativa de parte del Departamento de Educación de Puerto Rico y otros líderes de política pública.
- **Colaboración:** Buscamos fomentar colaboraciones que permitan que aprendamos el uno del otro.
- **Justicia.** La justicia para nuestros estudiantes se logra a través de la equidad en recursos que establece la ley.



Asociación de Escuelas Públicas Alianza de Puerto Rico

Los Retos

A pesar de la intención de la ley y del potencial que tienen para impactar positivamente a los estudiantes y el sistema, las escuelas públicas alianza operan a pesar de una serie de retos que amenazan su viabilidad día a día. Los retos están arraigados en el tema de los recursos, lo que a su vez limita su autonomía.

1. Falta de inclusión de las escuelas públicas alianza en la toma de decisiones que las afectan

- Las escuelas públicas alianzas no han sido incluidas en proceso de diseño y toma de decisiones que los impactan directamente, como el desarrollo de la fórmula de presupuesto por estudiante, el desarrollo de la política interna sobre las EPA's y el plan de infraestructura, entre otros.

2. Falta de transparencia en asignaciones presupuestarias

- No existe transparencia sobre cómo se determina el presupuesto de cada escuela, incluyendo el presupuesto base por estudiante, ni los factores de costo adicional. Esto dificulta la planificación de las escuelas.
- Las cantidades asignadas son insuficientes para por sí solas poder llevar a cabo una operación de alta calidad, incluyendo recortes en nómina, materiales y otros recursos necesarios para una oferta de calidad. Como resultado, el 100% de las entidades educativas recurren a fondos filantrópicos, los cuales no siempre son sostenibles

3. Fondos no se desembolsan a tiempo

- Los fondos no son desembolsados de acuerdo con los plazos y fechas establecidas por el reglamento de las Escuelas Públicas Alianza, en ocasiones con meses de atraso. Esto resulta en que las EPA's tengan que hacer recortes en servicios y en ocasiones aplazar pagos de nómina.
- En el caso de fondos federales que han sido asignados directamente a escuelas, los mismos no son desembolsados a tiempo.

4. La práctica de enviar servicios y materiales, y no otorgar directamente los fondos

- A pesar de que de acuerdo con la ley las EPA's han de tener autonomía completa, existe una costumbre de el DEPR hacer compras con fondos, o pagar por servicios, y después proveerles estos mismos a las escuelas, sin consultar con las mismas. Esto sucede con fondos federales como los ESSER, fondos de educación especial, de mantenimiento, programas de verano, entre otros, y representa un obstáculo a la autonomía de cada escuela.
- A su vez, esto tiene un gran impacto en la habilidad que tienen las EPA para atender a sus estudiantes de educación especial debidamente. Los recursos que proveen el departamento no se reportan a las escuelas, y las escuelas no tienen autonomía para controlar su calidad o supervisar desempeño. Las escuelas alianza entienden que podrían servir a sus estudiantes más efectivamente si el financiamiento fuera otorgado directamente a cada escuela, y se permitiera que la escuela gestionara los servicios.

5. Falta de recursos adecuados para apoyar a las Escuelas Públicas Alianza

- El reglamento establece una Oficina de Escuelas Públicas Alianza, pero actualmente la misma solo tiene un recurso destacado. Esto dificulta que se cumpla con las exigencias del reglamento, de rendición de cuentas, dilata procesos y presenta retos para la comunicación constante y clara sobre oportunidades disponibles para las EPA.



Asociación de Escuelas Públicas Alianza de Puerto Rico

Agenda de Política Pública

Para poder sobrellevar estos retos, la Asociación de Escuelas Públicas Alianza impulsa los siguientes cambios:

- 1. El desarrollo de una política pública interna sobre las Escuelas Públicas Alianza a través de una carta circular.**
Esta Carta Circular debe claramente delinear lo que son las EPA's, su importancia, las áreas en las cuales las EPA's han de tener autonomía, y las áreas en las que recibirán apoyos de parte del DEPR de manera equitativa a escuelas tradicionales. Además, esta carta circular debe estar acompañada de una serie de orientaciones a empleados de oficina central y ORE para contestar preguntas y asegurar su implementación.
- 2. La integración de la Asociación de Escuelas Públicas Alianza en procesos de consultas sobre decisiones que las afecten.**
Con un Asociación formada y lista para representar las necesidades de las escuelas públicas alianzas, es esencial que nos integren en el desarrollo de políticas internas que afectan a nuestras escuelas, planes de infraestructura, entre otros.
- 3. Procesos transparentes del desarrollo de presupuesto, incluyendo las fórmulas utilizadas para determinar el presupuesto por estudiante.**
El reglamento de las Escuelas Público Alianzas se debe enmendar para requerir reuniones con las escuelas público alianza antes de la asignación de presupuesto para delinear la manera en que se llegó a la cantidad asignada y brindar la oportunidad para rectificar errores.
- 4. Asegurar equidad entre los presupuestos de las escuelas público alianza, otras escuelas públicas autónomas y las escuelas público-tradicionales.**
De acuerdo con el reglamento de las EPA's, los factores a tomar en cuenta al asignar los presupuestos por estudiantes y fuentes de costo adicional son igual las que se asignan a las escuelas públicas tradicionales, sin embargo, se ha encontrado que las asignaciones por estudiantes a las escuelas público alianza son menores. Para asegurar que se haga valer ese reglamento, entendemos que es esencial orientar sobre este aspecto al personal de finanzas del DEPR.
- 5. El cumplimiento de la Ley 85 en relación con las fechas pautadas para desembolsos de fondos.**
Es esencial que se cumpla con el desembolso de fondos según establecido en el reglamento, de manera que cada escuela tenga su dinero a tiempo para operar adecuadamente.
- 6. Fortalecer la capacidad interna que tiene el DEPR para apoyar a las EPA's**
Para lograr el apoyo adecuado a las EPA's, según la ley y el reglamento que rige a la mismas, es esencial que el DEPR cuente con suficiente personal que no solo esté dedicado a las mismas, si no que comprenda el concepto de las EPA's, la ley detrás de las mismas, y como las mismas son distintas a las escuelas públicas tradicionales.
- 7. Proveer fondos directamente, en vez de servicios.**
Proveer fondos, incluyendo fondos federales directamente a las EPA's permite que las escuelas ejerzan la autonomía que la ley le concede. A corto plazo, esto se puede clarificar a través de la carta circular. Más allá de esto y como solución más sostenible, abogamos por designar a las entidades educativas como "Lead Education Agencies", lo que automáticamente resolvería este reto.